

LABOR Y PROGRESO

ORGANO DE LA CASA DEL PUEBLO

Año XX

Cáceres 28 de Enero de 1933

Núm. 834

PRECIOS DE SUSCRIPCION
Cáceres 50 trimestre.
200
PRECIOS CONVENCIONALES
Pagos adelantados

FRANQUEO
CONCERTADO

Orientaciones Cauces de la revolución

Desde que España se dió para su gobierno el sistema republicano, nació en el campo periodístico una terminología plagada de los más bajos adjetivos, los cuales se lanzan con el solo fin de desviar de su camino a los hombres encargados de estructurar un proceso revolucionario, para que éste dé a España los mayores beneficios evitando así el dolor de una conmoción social, la cual para buscar los cauces de su desarrollo, tendría necesariamente que efectuar un choque violento entre la clase que aspira a un régimen de igualdad económica y la que quiere perpetuar sus privilegios, valiéndose de los medios de producción y de cambio, con los cuales explota a la mayoría de la sociedad en su exclusivo beneficio.

Esa terminología no encarna ninguna teoría social, con lo cual se pudiera dar una orientación definida a la masa que lee esa prensa; es la misma que hace delirar a los que tienen la desgracia de sufrir el zarpazo del régimen capitalista, que condena al trabajador al paro que permite el desarrollo de las bajas pasiones. Más, con ser grande el delito de aquellos que tienen por medio de vida manchar la blancura del papel con la injuria, lo es más el de aquellos que compran las bajas pasiones para que éstas se desaten en medio de la calle y, arrastren tras de sí los brotes de la vida que deseaba desarrollarse y dar jugosos frutos a la sociedad.

No se trata, en el movimiento de estos días, de una insurrección del proletariado ante un atropello de sus derechos, o ante la inquietud de conquistar un sistema más equitativo donde estuviese estudiada la forma de sustituir el engranaje de los órganos del Estado, para organizar la producción, el comercio, la justicia, la enseñanza... Se ha tratado tan solo, de perturbar la vida de la República, para ver si en tanto se agitaba el tópico anarcosindicalista salía al ruedo nacional el héroe de capa y espada que guardase los intereses de la aristocracia caudata.

Ante estos hechos, el proletariado tiene que reflexionar adaptando a su temperamento la teoría social que prefiera, teniendo en cuenta que ninguna de estas teorías es aliada del crimen ni del bandaje. Cuando se sueña con un mundo mejor, están justificadas las explosiones del temperamento que en su afán

Tragedias rurales

*¡Qué le vamu s'a jadel
llo Demesiu!
Bien de madrugada me vini
a'l arroyo e Villeduengu,
a pol jacis de tamujas,
q' aunque no mu bien, las vendu,
y me saca pa dos panis,
la sal, aceite y pimientu...
¡teniendo las «gateás»
tous bailamus de contentus!
Usté es un hombrí que sabí,
polque ya pasó por'ellu,
las fatigas que pasamus
los peletis jornaleros,
que pol no tenel «quinqué»
de hijus mos venus llenus;
con las ganancias tan malas
y los asuntos tan negrus,
y el corazón de los ricus
de día en día más secu...
¡hasta que venga la gorda
y tous queemus lo mesmul!
Usté paji q'agarró
una migaja de tierra,
guardandu de los terronis
de esti seño! que lo emplea...
¡mu poquinu le dá!
¡tres ralis... y manus puelcas!
peru con tres se levanta
y con los mesmus s'acuesta;
y estu es mucho lo que empuja
con el guarru y la muleta...
Trasantiel me jui d'alaris
p'al castillu de la Venta,
y ruteamus perdicis
hasta el mesmu Sangraera;
y no enganchamus ni un peñu,
peru rompiéron las pelchas
una polca de cochinus
que por allí jociquean...
asin que juimus pa casa
más serius q'una bragueta;
co'nel regoju comu
y sin ganál una perra...
Usté pol su pasantía,
ya va cayendu en la cuenta
que la mujel renegó,
maldijó su suertí perra,
y los cinco muchachinus
berreaban a parejas,
y yo dí un rosñu de rabia
mirandu la cueva aquella,
y me pasó por delantri
una cosa asín... ¡mu negral...
¡Qu'haiga otra gentí que vivi
sobrándoli po las tejas!
¡Con la comia que tiran
mos mantenemus cualquieral!
Yo le digo, tíu Demesiu,
que si pol miral no juera
la rastra que vien detrás,
removería la tierra
y jaría más chacina
que se jaci en cualquier guerra;
peru son cinco gabarrus...
que son los que m'asujentan...
Y aluegu, que no está bien
el tiral po la tremenda...*

ROJIN

de avanzar camina velozmente en busca de sus conquistas, hasta que la realidad de la vida lo despierta y lo hace rectificar su camino; mas, cuando es el crimen organizado por la burguesía, que no conforme con producir hambre quiere emplearla para perpetuar sus privilegios, los trabajadores han de trazarse una línea a seguir y es: que antes de que la burguesía se disponga a aniquilar el espíritu revolucionario de las masas, se dispongan todos los trabajadores a conquistar el Poder político para arrancarle de sus manos el poder económico con el cual sostiene todas las taras que pesan sobre la sociedad.

LUIS ROMERO

Caso clínico

Bacilos

En Cáceres. Portal Llano (es el sitio de mi cuento). De siete a nueve mañana y entre la noche y el véspero, un considerable número de personas (son obreros que salen por la mañana, buscando un corte quimérico; son obreros, que en la tarde se permiten un paseo, después de haber trabajado; y, ¡vamos, creo que hay derecho!) con catarro colectivo, escupan a diestro y siniestro. Esto, a más de repugnante, es altamente antibigiénico. Mas no falta un higienista que pretenda evitar esto, y sugiera escupideras y grabados o letreros.

Yo que tengo más saliva que el pobre lego del cuento—aunque escupo alguna cosa—doy un aplauso sincero al que la salud defiende de una persona... de un pueblo.

¡Bien! ¡Muy bien que no escupamos!; pero, ¡a ver! ¿cuándo comemos? ¡Que escupimos!... ¡Oh, el bacilo fatal, siniestro y dantesco!

¿Y esa larva de la anemia, que gestan seres famélicos; esa legión de parados, sin trabajo, sin dinero, sin esperanzas, con odios, con hambre, con frío, con sueño, con el estómago exhausto y la fiebre en el cerebro, la blasfemia a flor del labio, la gran tensión en los nervios... y esos niños que se acuestan sin cenar, en duro lecho; que se arropan con guñapos, se levantan sin almuerzo; que salen con una cesta donde esconden un puchero do recoger unas sobras de las que echanse a los cerdos... y esas madres flageladas, mártires del lavadero, andarinas del rebusco, burros de carga del cesto, con un trozo de pan duro por casi único alimento... no son peligros tan grandes para el alma y para el cuerpo, cual el espanto de un tísico o los esporos del tétano?

¡Bien, muy bien que no escupamos! Pero, ¡a ver! ¿cuándo comemos? La saliva es una ayuda al deglutir alimentos. ¡Por tragarla sola y tanta, estamos ya... hasta indigestos! Higiene es salud, es vida. No hay vida sin alimento. El parado es «caso clínico»; necesita un tratamiento de higiene social: TRABAJO. ¿Dónde está? ¡Yo no lo encuentro!

PROCESO GONZALEZ

Cáceres, 25-I-1933.

RELOJES ECONOMICOS

Gran taller de composturas
Gafas y lentes de todas clases

Relojería de Alvarez

MORET, 14 — CÁCERES

Elogio a una máxima ¡Juventud, divina tesoro!

La juventud es divina,
porque es rebelde.

CÉSAR SOLEDAD.

La economía nacional de los países capitalistas resquebrajada por la crisis del mismo y propulsora de miles y miles de obreros a paro forzoso, cuya proporción catastrófica según una de las últimas estadísticas mundial, alcanza a la suma de 40 millones, es algo serio que viene a dar al traste con el papel que la juventud por ser rebelde ha de jugar en la futura contienda de clase.

Si juzgamos este papel representativo de la juventud obrera, sacaremos en consecuencia, argumentos limpios de prejuicios y de viejas teorías narcotizadas y salpicadas de un pacifismo huero y asentadas sobre una base inicua de poderosos y esclavos, de privilegiados y hambrientos.

La juventud siempre ha sido rebelde, pero esto no para solo ahí.

Los jóvenes de hoy conocen bien a sus enemigos y estos les basta para saber contra quien tienen que volver su arma.

Ya no caben confusionismos. En el campo y en la ciudad se están viviendo momentos interesantes de un ensayo general revolucionario y decirlo de otra forma sería incorrecto y erróneo.

La juventud de hoy es más rebelde que la pretérita porque es más consciente y más sabia que la pasada.

MARX dijo: «Proletarios de todos los países uníos» y con esta máxima filosófica asesinó todo positivismo individual.

En la juventud del siglo XX puede decirse que esta máxima incendiaria prendió como llamarada incesante y ardiente de fé.

¡Ah, Carlos Marx, descansa tranquilo! Tus teorías son comprendidas y empiezan a fundir los corazones en un abrazo amoroso y pacificador de hermano.

La juventud es apta para la lucha libertadora de los pueblos.

De las juventudes se espera el triunfo definitivo de la hu-

manidad. ¡Cómo no! Esta, bien organizada, propugna las dos magnas palabras. ¡JUSTICIA Y LIBERTAD!

A los jóvenes no les sujeta ningún lastre familiar ni ningún prejuicio social.

Ellos ven ante sus ojos mostrarse un mundo mal proporcionado y quieren hacerlo más digno de vivirlo.

Ellos ven una sociedad mal constituida por hombres enemigos de los hombres. Una sociedad corrompida que ha tomado por forma y estructura el «dolor» y ha dado en llamarse civilizada y culta pero que en el fondo es hartamente inhumana y luchan por hacerla añicos para constituir sobre las viejas cenizas la suya, la sana y justa que sus cerebros supieron forjar en una hora de justa rebeldía.

He aquí donde radica el divino tesoro de la juventud. Espíritus de lucha, de abnegación y sacrificio. Hombres pequeños agrupados bajo su bandera de clase bailando la zarabanda final y heroica de toda una época de esclavitud que la inconsciencia burguesa ha dado en llamar juego de chiquillos.

¡Ah! Pero estos juegos suelen ser fatales para el aparato explotador terrateniente-burgués.

Recuerdo que en las últimas semanas de la monarquía, la Puerta del Sol de Madrid era un hervidero de chiquillos aglomerados que formaban una argamasa humana indestructiva y que gritaba por la República que vino poco después.

Esto todos lo sabemos. Lo que no sabe nadie es lo que estos chiquillos se proponen realizar, pero a juzgar por lo que se ve, su obra emancipadora prosigue aunque calladamente por el triunfo de la revolución.

He aquí, César Soledad, tu máxima concreta y he aquí a los futuros salvadores de la humanidad.

JACINTO VIVAS CORTÉS

Madrid, Enero de 1933.

CHAQUETO

Camión de alquiler

CONSULTAR PRECIOS

TELEFONO, 149

Cooperativa de Producción del Ramo de la Madera de Cáceres

Gran Taller Colectivo de Ebanistería y Carpintería. Muebles de arte, decoración. Muebles económicos. Carpintería.

Presupuestos gratis. Consultar precios antes de hacer los encargos en ninguna otra parte.

ECONOMÍA, SOLIDEZ Y ESMERO EN LOS ENCARGOS

SAN JUSTO, NUM. 11

NOTAS MUNICIPALES

La sesión del Ayuntamiento

El día 25, a las veinte horas, bajo la presidencia de nuestro camarada Antonio Canales y con asistencia de los compañeros Jacinto Herrero, Tirso González, Juan Guillén, Juan A. Sanguino, Pablo Valiente, José L. Cuello, Saturnino Ceballos, Angel Serrano, Antonio Martín, Cecilio Trejo, Evaristo Acedo, Eduardo Málaga, y los señores Marchena Gómez, Rincón Moreno, R. Ramírez, Sánchez Manzano, Mariño Báez y Gil Hernández, celebró sesión nuestra Corporación municipal.

Las cuentas de obras de la semana, importantes 5.358'97 pesetas, se aprobaron, como igualmente otras de distintos conceptos.

Se leyó una disposición de la «Gaceta» del 22 del corriente, referente a que se pueden reintegrar los Municipios de los bienes de que se les despojaron.

Canales, con referencia a esta disposición, expone que es el principal asunto que gestionaron la Asamblea de Alcaldes de la provincia y esta disposición viene a complacerlos en sus pretensiones. Por tanto, procede que por las Comisiones de Hacienda y Propios, se inicie el expediente oportuno para ver de reintegrarse el Municipio de los bienes que se le han arrebatado.

También el Municipio se dió por enterado de una Circular del Gobierno civil, publicada en el «Boletín Oficial» del día 24 del corriente, prohibiendo las roturaciones y talas de arbolado, arbitrarias.

Se autoriza reformar la casa número 29 de la Plaza de San Juan.

En vista de un informe de las Comisiones de Hacienda e Instrucción Pública, se acuerda dar por ahora por terminada la Escuela de Artes y Oficios hasta que pueda empezar a funcionar la Escuela Elemental del Trabajo.

Se lee a continuación un informe de la Comisión de Régimen Interior, sobre el concurso de la plaza de médico de la Casa de Socorro, expresando que sean excluidos del concurso los doctores señores Vargas, Merás y Martín González, por no presentar los documentos necesarios para concursar. Y los otros solicitantes, tienen la puntuación siguiente:

Don Fernando Arribas Borrego, 40 puntos; don Carlos Marcos Zaldúa, 37 id., y don Antonio Guerra, 24 id.

La Corporación, por unanimidad, aprobó el dictamen anterior, por cuya causa fué nombrado médico de la Casa de Socorro, don Fernando Arribas Borrego, con las obli-

gaciones y derechos correspondientes al cargo.

Leído un oficio del archivo sobre reparación del Pendón del Concejo de Cáceres, se aprobó; como asimismo la instancia del hijo del guardia fallecido, Lesmes Holguín, solicitando dos pagas para luto y los haberes que hasta su fallecimiento haya devengado.

El padrón de los sujetos al pago del impuesto de calderas y motores que importa 7.861'50 pesetas, se acuerda ponerlo al cobro.

Fué leída el acta de los acuerdos tomados por los interesados en el arreglo de la Plaza Mayor, los cuales todos aprobaron el proyecto y el Ayuntamiento les dará facilidades en el pago de las contribuciones especiales, el cual podrán hacerlo en tres plazos.

Por tanto, las obras se harán por administración, y se empezarán tan pronto como se termine el plazo de exposición al público. Canales pregunta si se aprueba su conducta por esa reunión, y la Corporación manifestó que sí, que la aprobaba.

También hizo notar Canales que hay dos obras pendientes: las de la calle Barcelona y el arreglo de la carretera de la Estación.

Y como hay recursos contenciosos pendientes, se debe acordar—y así se hizo—pedir la prelación, para poder acometer esas obras.

Proposiciones: Procedióse por el secretario de la Corporación, a dar lectura a una de nuestro camarada Guillén, referente a que se adquiera un tanque para el servicio de incendios, y se reglamente el personal para el referido servicio de incendios.

Canales preguntó si se tomaba en consideración, contestando la Corporación que sí.

Dice a continuación Canales, que procede se estudie con detenimiento este asunto por la Comisión de Hacienda, al par que por los señores concejales, por lo cual se acordó quedase ocho días sobre la mesa.

Guillén defendió su proposición, y expresó que el tanque es de necesidad al servicio de incendios.

El camarada Canales puso en conocimiento de la Corporación, que al día siguiente se inauguraba la Cantina Escolar Municipal, y que había sido invitada la Corporación, por cuya causa esperaba concurriesen a ese simpático acto todos los concejales.

Ruegos: Acedo participa que desde las ventanas del Hospital se vierten inmundicias, y debe evitarse.

También rogó Acedo, que se intensifique el alumbrado por las inmediaciones del Instituto de Higiene.

Canales le contestó que hay el propósito de dotar a la ciudad del alumbrado necesario.

Málaga, propone se arreglen los locales de las Escue-

las Graduadas de don Angel Rodríguez, por cuya causa solicita que sean por el técnico de la casa.

Trejo preguntó si la Comisión de Régimen Interior había terminado el estudio de reorganización de la Guardia municipal.

Le contestó Málaga que a él le han encargado de la redacción del Reglamento y que no ha podido redactarlo por haberse encontrado ausente.

Trejo insiste en que lo active y Málaga promete hacerlo en breves días.

El señor Ramírez pide se reorganice el servicio de recogida de basura y se aumenten carretillas de mano.

El camarada Canales le replicó que se está en un período de reorganización de ese servicio, pero que también contribuye algo el que los vecinos no oyen el silbato de las camionetas y por eso arrojan las inmundicias en las calles.

El señor Mariño preguntó cuándo se terminan las obras de pintura del Ayuntamiento, expresándole Canales que se harán después que se terminen las reparaciones que se están efectuando en las Casas Consistoriales.

Canales notificó a la Corporación, que han justificado su falta de asistencia a la sesión, los señores Muriel, Plascencia y Vega, no habiéndolo hecho así el señor Nieto González, por cuya causa, se le impone la multa reglamentaria.

El señor R. Ramírez se queja del mal alumbrado que hay en la población.

Y el camarada Acedo solicita sean trasladadas las Escuelas Nacionales que hay instaladas en la casa de «La Gallega», a otros locales más cómodos e higiénicos para los niños.

Trejo, insiste en el ruego que hizo en sesiones pasadas, de que se estudie por el señor arquitecto la posibilidad de hacer un paseo en la Plazuela de las Canterías, por darse el caso de que en la forma que está ahora es un peligro para los niños que allí juegan.

El compañero Canales prometió dar las órdenes oportunas para que se haga el estudio.

Sanguino preguntó si se han citado a los alcaldes de Cáceres y Santiago del Campo, para tratar de la desviación del ferrocarril y cuya proposición fué tomada en consideración la semana pasada.

Le contestó Canales, que invitará al alcalde del Casar, a que primeramente cite a los propietarios a que afecten los terrenos por donde ha de pasar el ferrocarril, y luego se resolverá con vistas al resultado de esa reunión.

No habiendo más asuntos a tratar, se levantó la sesión, a las 21'30.

Simón Bohigas Rodas
ABOGADO
AGENTE DE NEGOCIOS
REPRESENTACIONES
DE AYUNTAMIENTOS
Avenida de Cervantes núm. 44
CACERES

Lecciones de la vida
EL DIA DE MAÑANA

Por todos los ámbitos del mundo se oye el rumor de la injuria y la calumnia contra los hombres que se esfuerzan en activar el proceso de la civilización contemporánea.

Cuando se da forma intelectual a la injuria, ésta adquiere doble responsabilidad para sus autores, los cuales suelen manchar con ella la blancura del papel sobre el cual solo debían imprimirse los brotes sanos del sentimiento en el ejercicio de la crítica.

Ya pasaron a la historia, los tiempos en que el pensamiento rendía culto a la barbarie gloriosa de los héroes de la sangre; la campana del reloj de la historia, ha terminado su tañir lúgubre con la suplantación de los héroes de corneta y tambor por los grandes maestros; hoy los hombres que cifieron en vida sus coronas de laureles por su hazañas guerreras, han sido suplantados por los héroes únicos de la ciencia y del trabajo, a cuyos espíritus no los anima el zumbido de la metralla destructora que aniquila sino el pensamiento que tiende a embellecer la vida de los pueblos. El «ayer» que tantos dolores hizo pasar a la humanidad, ha dejado la herida profunda en la sociedad donde vivimos, la cual purga todavía los errores de los que han regido sus destinos, demostrando su incapacidad para adaptar su desarrollo a las exigencias de la vida en constante evolución. Los pulpos que se nutren de las tragedias del mundo del «ayer», desearían que la Humanidad hubiese borrado de la historia todo rastro de la vida, desearían que el sol se hubiese parado en el cenit para que sus reflejos y calorías no animasen a los demás seres que rumiaban en silencio el duelo de sus atropellos.

Los hombres que manejan el pensamiento sin sentir responsabilidad de lo que dicen; los que ayer cantaron loas a los Reyes y dictadores, hoy lanzan los dardos de la injuria contra los representantes de Galileo, Franklin, Gutenberg, Carlos Marx... mas ya no podrán quemarlos ni fusilarlos, porque las irradiaciones de sus genios han revolucionado el mundo y, sus pobladores, al apreciar sus transformaciones, examinan con detenimiento la decadencia de los héroes del mundo burgués y excitan a las nuevas generaciones a que no manchen de sangre estéril la tierra que nos sustenta, dejando que la vida se extinga como hacen los pájaros, procurando alegrarla en su camino con los cantos de la Ciencia y del Trabajo.

El ser humano tiene una función más sagrada que cumplir en la vida y hemos de procurar dirigir nuestras actividades a ilustrar en el bien a nuestros semejantes, trayendo a las columnas de la prensa nuestras fórmulas si no podemos darle forma intelectual para resolver nuestros problemas. Los jóvenes de

Cantina Escolar Municipal de Cáceres

RELACION de los suscriptores voluntarios que se suscriben mensualmente con las cantidades que se expresan para el sostenimiento de la Cantina.

(3.ª lista)

	Pesetas
Suma anterior.....	117 00
D. Bernabé Fraile	1 00
Aureliano Moreno	3 00
D.ª Damiana Durán	1 00
Nicolasa López	1 00
Maria Labajo	2 00
Encarnación Pérez.....	1 00
Isabel López Santano ..	1 00
D. Antonio del Campo	5 00
Rafael Bermudo	2 00
José Montes Sevilla.....	1 00
Antonio Domínguez.....	1 00
Antonio Agundez	1 00
Diego Márquez	1 00
Baldomero Luengo.....	2 00
Manuel Blanco	1 00
José M. Nocetti	10 00
D.ª Arcadia Andrada.....	1 00
D. José Palacio	1 00
Antonio Moreno	1 00
Julián Franco	1 00
Francisco Cilleros	1 00
D.ª Petra Villa	0 25
Maria Terrón	0 50
D. Sebastián Marín.....	1 00
Antonio Roaán.....	0 50
Manuel Lucéño	0 25
D.ª Valentina Marcelo	0 50
D. Estanislao García	0 50
José Luengo	0 25
D.ª Felisa Sánchez	1 00
D. Gabino Criado.....	1 00
Eduardo Mendo	1 00

Suma y sigue..... 162 75

NOTA.—Los boletines de suscripción se reciben en la Alcaldía, en la Inspección de Primera Enseñanza y en las Escuelas Nacionales.

Defenso Balcón Moreno

ALMACEN DE COLONIALES
VENTA DE ESCOPETAS
PISTOLAS Y EXPLOSIVOS
Plaza Mayor, 51 y 53 - Tel. 115
CACERES

hoy, tenemos que pensar en el sacrificio que supone organizar un mundo nuevo que sustituya la anarquía industrial que supone el presente; no cumpliremos con nuestro deber, si esperamos a que otra generación viva con la misma inquietud que supone vivir en la civilización capitalista.

La juventud tiene en el momento presente, un deber que cumplir y es éste: apartarse de las bajas pasiones y defender ideas, por que esta defensa, es la misma que le invita a estudiar fórmulas que le orientan y le animan en su carrera, teniendo en cuenta que ninguna teoría social les indicará como postulado para sentar la bases de la sociedad futura, la injuria y la calumnia. La juventud tiene que gastar sus energías en transformar lo que hasta hoy ha sido un valle de lágrimas en nido de amor de la Humanidad; tenemos que fundir las voluntades hacia la práctica del bien y con ellas engarzaremos a los hombres para levantar en las aldeas tristes y miserables los pueblos alegres y cantores del mañana.—L. R.

José López Cuello
EBANISTA-CARPINTERO
Taller:
RINCON DE LA MONJA
CACERES

A los Peones Albañiles

Camaradas: Ante las dificultades que encuentra en la actualidad la Sociedad de Peones en General, para acoplar las Bases de trabajo de la industria de la Edificación, en lo relativo a salarios y categoría profesional, por la confusión que existe entre Peones albañiles y Peones en general, hemos decidido convocar a una reunión que se celebrará el día 30 de Enero, a las siete de la noche en la Casa del Pueblo, a fin de estudiar un proyecto de Reglamento para constituir la Sección de Peones Albañiles, la cual pueda ordenar en fecha próxima una tarifa de salarios mínimos y únicos para los Peones albañiles, con lo cual se evitarán las amenazas ridículas de algunos patronos, que después de haber hecho la clasificación anuncian a los Peones, que si no se ponen en categoría inferior, no podrán trabajar en sus cortes.

Todos los Peones Albañiles deben concurrir a esta reunión, trayendo aquellas iniciativas más viables para la futura Sección, a la que pertenecerán todos los que trabajen en construcciones en la carga de andamios, transportes de morteros y asistencias de materiales y ayuda en la construcción de andamios con los Oficiales, y así evitaremos el que los verdaderos profesionales tengan que acceder a la presión de los patronos que antes de pagar sus servicios como corresponde, los sustituyen por obreros parados de otras industrias, con perjuicio económico y profesional de los Peones Albañiles.

Cáceres, a 25 de Enero de 1933.—Por la comisión organizadora: Ramón Cano, Vicente Condón, Bienvenido Jimenez, Ladislao Alegre.

El Mercantil

Café-Bar-Restaurant

EL MEJOR LOCAL DE CÁCERES—CALEFACCIÓN CENTRAL—SERVICIO ESMERADO DE RESTAURANT—SE SIRVEN BODAS Y BANQUETES—CAFÉ EXPÉS

San Juan, 29 - Tel. 360

De la Alcaldía

Aprobado por el excelentísimo Ayuntamiento de esta Capital el proyecto de las obras de pavimentación, acera y alcantarillado de la Plaza Mayor, se hace público por medio del presente anuncio, con el fin de que las personas interesadas en dicha obra puedan formular las reclamaciones que estimen pertinentes durante el plazo de 15 días siguientes en el que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia. Dichas reclamaciones se recibirán en la Secretaría de este Ayuntamiento durante los días y horas laborales.

Cáceres, 21 de Enero de 1933.—El Alcalde, Jacinto Herrero.

FEDERACION PROVINCIAL

De interés para las organizaciones

Sobre Jurados Mixtos

Por creerlo de sumo interés, publicamos a continuación la Orden referente a la nueva jurisdicción de Navalmoral de la Mata en lo que se refiere al Jurado Mixto del Trabajo Rural:

1.º Que el Jurado Mixto del Trabajo Rural, establecido en Navalmoral de la Mata, comprenda en su jurisdicción los Partidos judiciales de Plasencia, Hoyos, Hervás, Jarandilla, Navalmoral y Coria y que al residente en Cáceres correspondan los partidos de Cáceres, Valencia de Alcántara, Alcántara, Garrovillas, Trujillo, Montánchez y Logrosán.

2.º Que para la equitativa coordinación de las bases de trabajo actualmente en vigor, rijan en toda la nueva jurisdicción atribuida al Jurado Mixto de Navalmoral de la Mata, las bases adoptadas por éste y aprobadas por el Ministerio, y para los cultivos especiales del tabaco y del pimentón, y que tanto en todo el territorio del Jurado antes indicado como en el que se asigna a la jurisdicción del de Cáceres, rijan las bases adoptadas por este último para los demás trabajos agrícolas. Esta disposición fué publicada en la «Gaceta» de 24 de Enero del corriente.

Queda, pues, entendido, que las organizaciones y compañeros que tengan necesidad de presentar denuncias o tramitar documentos en los Jurados Mixtos, deberán dirigirse al de su respectiva jurisdicción, según queda dicho.

Disposición acerca del laboreo forzoso

En la misma «Gaceta» se inserta también la siguiente disposición:

«Como ampliación de las instrucciones dadas a los Jefes de las Secciones Agronómicas Provinciales, en relación con la aplicación de la Ley del laboreo forzoso, se hace presente que en las tierras de labor, pastos y monte bajo, donde la escasa fertilidad del terreno establece el llamado cultivo por el sistema de rozas o a largo plazo, es decir, en los que es práctica obligada la de abandonar a la vegetación espontánea la porción de terreno que ha dado una o dos cosechas herbá-

Farmacia, Laboratorio y Droguería

P. ALONSO ESCRIBANO

DELEGADO PARA LA PROVINCIA DEL INSTITUTO DE BIOLOGIA Y SUEROTERAPIA IBYST-HIRF

Plaza Mayor, 16 y 18
Teléfono, 247-Cáceres

PILDORAS SOCRAM curan rápidamente las fiebres diarias, tercianas, cuartanas y el paludismo en todas sus formas

SELLOS SOCRAM calman instantáneamente los dolores de cabeza, migrañas, oídos, reumáticos y menstruales

ceas, para sustituirla por otra porción análoga de la misma finca, se entiende que los propietarios de las mismas vienen obligados por dicha Ley a poner en cultivo por sí o a ceder a los arrendatarios o colonos de esas tierras porciones de la finca equivalentes a las que han de dejarse en descanso, no pudiendo por lo tanto, colocar a los habituales usuarios de ellas en la disyuntiva de labrar el mismo trozo que lo fué el año anterior o quedarse sin tierras, siempre que en la finca la haya disponible de análoga clase y destino».

JAVIER FOTOGRAFO

TRABAJOS MODERNOS

Venta de artículos para fotógrafos y aficionados

TRABAJOS PARA AFICIONADOS

ARTICULOS KODAK

PABLO IGLESIAS, 12 - CÁCERES

MARCOS MARIÑO

Fábrica de Muebles
Almacén de Maderas

Materiales Sanitarios

Cementos-Yesos-Azulejos
Cañizos-Uralita

Oficina: Avenida de la República, 3 - Tel. 48

Almacenes y Fábrica: Carretera Medellín-Tel. 147

CÁCERES

Desde Malpartida de Cáceres

El pasado domingo día 15 nos visitó, invitado por la Juventud Socialista de este pueblo, el querido camarada Luis Romero.

Con tal motivo se organizó un acto en el Salón de la Casa del Pueblo, viéndose éste completamente lleno de público que aplaudió la charla amena y provechosa del camarada Romero.

La simpatía y el entusiasmo se desbordó en este día entre los elementos de esta Juventud que saben hacer honor a la causa y a sus defensores.

Organizada por la Juventud Socialista de Malpartida, se celebró una velada artístico literaria en el «Salón Casares», el día 16 estrenándose un ensayo social del que es autor Celestino Mellado de Castro, y el juguete cómico titulado «Sevilla en broma».

El público que fué numeroso, aplaudió con entusiasmo, tanto al autor como a los intérpretes, teniendo que repetir al día siguiente el mismo programa con el beneplácito del público que llenó el local las dos noches.

Para los intérpretes, nuestra felicitación sincera y al autor, nuestro aliento para que estudie y cultive con éxito sus aficiones.—El Corresponsal.

Instituto de Reforma Agraria

Delegación de Cáceres

Situación del personal facultativo y técnico del Instituto de Reforma Agraria que opera en la provincia de Cáceres.

Cáceres-Montánchez.—Ingenieros: señores don Luis Cuni Mercader y don Tomás Avella Vives. Residencia en Cáceres.

Trujillo-Logrosán.—Ingenieros: señores don Vicente Ruigómez, don Rafael Barro Ribera, don Onésimo Casaseca Fernández, don Augusto González Regueral (Montes) y don Francisco Audije Broncano (delegado de la Colonia de Cañamero). Residencia en Trujillo.

Plasencia-Hervás-Hoyos-Coria.—Ingenieros: señores don Antonio Moreno, don Manuel Alonso Peñar y ayudante de Montes, don José Antonio García Junceda. Residencia en Plasencia.

Navalmoral de la Mata-Jarandilla.—Ingenieros: señores don Eugenio García Ramírez de la Piscina, y ayudante de Montes, don José Zúñiga. Residencia en Navalmoral de la Mata.

Alcántara-Garrovillas.—Ingenieros: señores don Eusebio Alonso Pérez Hickam y don Luis Lassa Vega. Residencia en Alcántara.

Valencia de Alcántara.—Ingenieros: señores don Benjamín Escola de Diego, don Manuel Gasso Almogera (Montes), y ayudante de Montes, don Juan Muñoz Reja. Residencia en Valencia de Alcántara.

Cáceres 19 de Enero de 1933.

Formación y censura de Cuentas municipales e Inspección de la Contabilidad

Por Juan Antonio Montánchez jefe de Negociado de Contabilidad de la Diputación

HONORARIOS MÓDICOS

SANDE, 48 - CÁCERES

ACTOS CIVILES

ALDEA-MORET

Ha sido inscrita en el Registro civil, librándose del chapuzón clerical, la niña María Romo Naranjo, hija de Pedro y Pantaleona.

SIERRA DE FUENTES

Con gran solemnidad y enorme concurrencia, se celebró el entierro del camarada José Durán Pulido, el día 13 del actual, sien lo joven aún, pues contaba 35 años de edad.

En el acto se prescindió, por primera vez en este pueblo, del acompañamiento del ciero. Revistió gran trascendencia, siendo presidido por el que suscribe.

El pasado domingo se celebró el bautizo civil de la niña Arsenia Sánchez Merino, hija del vocal de nuestra Directi-

va, compañero Francisco Sánchez García, y de Isabel Merino Maestre.

Asistió la bandera nacional y la de la Organización, la Corporación municipal en pleno, y la Directiva de la Casa del Pueblo, reinando la mayor alegría.

Vemos con simpatía que los familiares de ambos casos se han decidido a rescindir de las funciones religiosas que eran rituales hasta la fecha, al mismo tiempo que envío desde estas columnas mi más sentido pésame a la familia del infortunado José Durán, y deseo a los padres de la niña muchos años de vida para criar al nuevo vástago que ha hecho presencia de laicismo en este pueblo.

FRANCISCO VINAGRE

LEOCADIO MEJIAS

ACEITES Y GRASAS
- MINERALES -

PRODUCTOS PARA
LA INDUSTRIA
EZPONDA, 14 - CÁCERES

Administración y correspondencia

Hervás.—Entregado en el Gobierno civil el oficio y relación de altas y bajas, y se os remite el duplicado sellado por el gobernador.

Torremonica.—Presentadas las denuncias en el jurado.

Campo Lngar.—Presentadas las cuentas, y se os manda el duplicado.

Almoharín.—Igual que el anterior.

Botija.—Presentadas, y se os devuelve el original para vuestro archivo.

Hervás.—Igual que el anterior.

Galisteo.—Recibido el importe del trimestre de UNION Y TRABAJO, y se os manda el recibo. Falta reintegro para las cuentas; sellos de 25 céntimos.

Navalmoral.—Se hicieron los encargos que decís en la vuestra.

Malpartida de Plasencia.—Presentada en el Gobierno civil las copias que nos remitís, y con esta fecha se os devuelve una de ellas, sellada por el Gobierno.

Mohedas.—Igual que el anterior.

Madroñera.—Presentadas en el Jurado Mixto las denuncias que remitís.

Garrovillas.—Fué en nuestro poder la autorización para representar a un compañero. Ya se os dirá el resultado.

Malpartida de Plasencia.—Fué entregada en el Gobierno la relación que remitís.

Casas de Don Gómez.—Presentada la denuncia.

Rotura de Cabañas.—Pagada la suscripción de UNION Y TRABAJO, del primer trimestre de 1933.

Berrocallejo.—Fuimos al juicio de conciliación contra el patrono de carreteras, y no hubo avenencia.

Trujillo.—Presentadas en el Jurado Mixto las denuncias.

Torremonica.—Idem.

Hervás.—Idem.

Pedroso de Acín.—Se presentó la denuncia en el Gobierno.

Valencia de Alcántara.—Presentada la denuncia en el Jurado Mixto Rural.

Berrocallejo.—Fuimos al juicio de conciliación y no hubo avenencia.

Huertas de Valencia de Alcántara.—Además del documento que mandásteis a ésta, tenéis que remitir una certificación de la Comisión de alojamiento, en la que se especifique la contribución industrial que paga y por rústica, el patrono, el número de obreros que le fueron asignados, y el tiempo de duración en el último pacto de 1.º de Diciembre de 1932.

Pozuelo de Zarcón.—Igual que el anterior.

Monroy.—Se llevó una nota el camarada, a mano.

Hervás.—Las Sociedades de Tonicos y Panaderos abonaron el cuarto trimestre del periódico UNION Y TRABAJO; y «La Constancia» abonó todo el año de suscripción de 1933, entregado por Barrios.

Benquerencia.—Presentada instancia al gobernador.

Cooperación

Decía en mi anterior artículo que continuaría esta clase de trabajos en nuestro periódico para dar una opinión más o menos acertada sobre cómo se funda una Cooperativa y cuales sus orígenes.

Los orígenes de una Cooperativa, o sea la forma más elemental de iniciar una Cooperativa de consumo, las señalaba en el principio de mi anterior artículo.

En referido artículo marcaba una interrogante; si sería posible fundar una Cooperativa de consumo y vamos a definirlo.

Mi creencia es que sí, por las razones siguientes:

En Francia, la Unión de Lille contaba en 1899 con 6.000 familias.

Nos ocuparemos especialmente del Avenir de Plaisance, de Paris (XIV distrito), y para demostrar lo que puede llegar a ser, entre manos hábiles y expertas, una Asociación tan humilde como la de las diez madres de familia.

En 1875, varios obreros sin instrucción que habían tomado parte en el movimiento de la Commune, resolvieron vivir con menos gastos. No eran más que 20; sus mujeres eran hostiles a la cooperación, y la policía asistía a todas las reuniones del Consejo. Los comienzos fueron duros y la propaganda difícil. Sin embargo el Avenir de Plaisance se había fundado y tenía vida propia. En 1884 solo contaba con 60 asociados. Hasta 1890 fueron escasos los progresos de esta Cooperativa.

De pronto se produjo un aumento brusco, que yo no puedo precisar a que fué debido, y en 1892 esta Sociedad tenía 600 socios y pagaba cinco empleados.

Desde entonces el desarrollo es continuo, como nos demuestran los siguientes datos:

Año 1892, socios, 600, ingresos 206.189 francos, beneficios a repartir 8.000 francos.

Año 1893, socios 1.185, ingresos 349.258 francos, beneficios a repartir 1.300 francos.

Año 1894, socios 1.708, ingresos 488.261 francos, beneficios a repartir 23.208 francos.

Año 1895, socios 2.451, ingresos 752.285 francos, beneficios a repartir 33.676 francos.

Año 1896, socios 3.307, ingresos 1.043.772 francos, be-

neficios a repartir 46.452 francos.

Año 1897, socios 3.923, ingresos 1.302.339 francos, beneficios a repartir 50.343 francos.

Año 1898, socios 4.447, ingresos 1.424.364 francos, beneficios a repartir 57.777 francos.

En 1896, esta Cooperativa compró un terreno por francos 32.059, e hizo construir en él, por valor de 170.300 francos, un vasto edificio de 17 metros de ancho, por 32 de largo en el cual, se ha hecho una instalación magnífica y cómoda. Aproximadamente, vende al año:

Pastas alimenticias, 30.000 kilos.

Jabones, 50.000.

Manteca, 48.000.

Vino, 14.000 hectolitros, o sea 1.400.000 litros.

Además, vende calzado, vestidos de trabajo, quincajería, cepillos, cuchillería, frutos y comestibles.

Finalmente, durante el primer semestre de 1899, el ramo de carnicería, recién establecido en aquella época, tuvo un ingreso de 82.000 francos.

En 1899, el Avenir de Plaisance contaba con unos tres mil miembros y ocupaba a treinta y cuatro empleados.

En el año 1907, el número de empleados es dos veces mayor que el de socios en 1893, en el momento de la fundación.

Tal es es el vigor adquirido por una Cooperativa cuyos comienzos fueron tan humildes y penosos.

Los que se han asociado a los veinte fundadores en 1873, son actualmente copropietarios de una sólida casa, que hace negocios al año, por valor de más de millón y medio de francos.

Ganancia comercial legítima

La ganancia comercial legítima que señalaba anteriormente en mi artículo, entra en la caja de la Cooperativa, pero no se queda toda en ella. Al final de cada ejercicio, generalmente una vez al año, una parte del exceso de percepción, se entrega a los miembros de la Cooperativa, a prorrata de las compras que hayan realizado. Este reparto recibe el nombre de «devolución» y también el de «bonificación».

Ya con estos elementos podemos definir una Cooperativa, diciendo lo que es: una institución que suprime en lo que hay de ilegal, los aumentos que el comercio hace sufrir a los productos.

Lo más frecuente es que las Cooperativas no vendan al precio de coste, sino al precio justo o comercial; y esto, por dos razones:

Primera. Por la conveniencia de que toda Cooperativa, como toda empresa bien organizada, pueda constituir un fondo de reserva, para hacer frente a los períodos críticos y para poder realizar compras más importantes, y más ventajosas por tanto.

Segunda. La diferencia entre el «precio de coste» y

La Cantina Escolar Municipal

El día 26, a las doce se inauguró la Cantina Escolar Municipal, del grupo «Pablo Iglesias».

A tan simpático acto asistieron el señor gobernador, los directores de la Normales, representantes del Consejo Local de Primera Enseñanza, los diputados a Cortes y queridos camaradas Antonio Canales y Pablo Valiente, concejales del Ayuntamiento y otras personalidades.

La comida, que fué abundante y bien condimentada, fué servida por bellas normalistas.

Nos congratulamos del buen funcionamiento de la Cantina, porque en ella comen diariamente cien niñas y cien niños de las Escuelas Nacionales.

«Los Previsores del Porvenir»

Su sistema de ahorro, es educador, desde el momento que sus adheridos no pueden retirar sus imposiciones, que, por tanto han de llegar a producir beneficios a ellos mismos, o a sus coasociados, o las imposiciones de otros a las de ellos, por ley de fraternal solidaridad, y la forma de colocar esas imposiciones precisamente en fondos públicos, prefiriendo los de Deuda Perpetua interior española, hace que todos sus adheridos estén interesados en el mantenimiento del crédito nacional y por tanto en el de la paz pública, ayudando así a todos los Gobiernos habidos y por haber, en vez de ser para ellos una carga. Por tanto, desde el 1.º al 15 de Febrero, de 9 a 11, serán distribuidas a los 95 socios que tienen derecho a ello, las pensiones del 4.º Trimestre de 1932.

No existiendo de éstos más que uno sexagenario, que cobra el 75 por 100 de las cuotas impuestas, o sean 180 pesetas por cuota, al año. En su Oficina Local, Margallo, 92, 2.º.—*Nicolás Muñoz.*

el «precio justo» es, en general, poco considerable. La economía realizada diariamente por el consumidor no es muy importante, mientras que al final de cada ejercicio puede representar una suma apreciable.

Ejemplo: la parte de exceso de percepción de un cooperador que haya efectuado compras durante un año, por valor de 3.000 pesetas; en el caso de que dicho exceso de percepción sea del 5 por 100, sería de 150 pesetas. La economía diaria de nuestro consumidor estaría representada por la mínima cantidad de 40 céntimos aproximadamente.

Mas tanto si el exceso de percepción es importante o no lo es, lo que importa dilucidar es si conviene o no, que sea íntegramente restituido.

Continuaré este tema en el próximo número.

JULIAN FRANCO

De la Juventud Socialista

VIDA OBRERA

CONVOCATORIAS Y AVISOS DE LAS SECCIONES

Obreros Panaderos

Se convoca a Junta general ordinaria para el lunes, 30 del corriente mes, a las siete de la noche, advirtiéndose a todos los compañeros, que al que falte sin causa justificada, se le impondrá el correctivo acordado. Se ruega también a los compañeros que adeuden cupones, se pongan al corriente lo antes posible, para la buena marcha de esta Sociedad.—La Directiva.

Obreros y Empleados Municipales

Se advierte a los asociados, que está acordado en Junta general la aplicación del artículo 21, de nuestro Reglamento, imponiendo multa por importe de dos cuotas semanales a los que falten a las Juntas dos veces consecutivas.

La imposibilidad de asistir, habrá de justificarse previamente.—La Directiva.

Oficiales Albañiles

Se pone en conocimiento de los asociados, que el visitador de enfermos del distrito de San Juan y San Mateo, es el compañero Manuel Ollero, con domicilio en Piñuelas Altas, número 16; y suplente, el compañero Pedro Pulido, con domicilio en Casas Baratas. Y el visitador del distrito de Santa María y Santiago, el compañero Emilio Valiente, con domicilio en Afueras de Villalobos; y suplente, Antonio Sánchez, con domicilio en Adarve del Cristo, 7.

Se ruega a todos conserven este periódico, para recordar siempre estos datos. Esta Directiva celebrará Junta los miércoles, en vez de los jueves. Lo que ponemos en conocimiento de todos los asociados.—La Directiva.

«La Labor Corchera»

Se pone en conocimiento de los afiliados, que han sido nombrados visitadores de enfermos, los compañeros Felipe Sánchez Vadillo, efectivo; vive en Busquet, número 5, y suplente, Rafael Parra Ceballos, con domicilio en Olmo, 9.—La Directiva.

Zapateros y similares

En Junta general se tomó el acuerdo de multar a los compañeros que falten a dos Juntas generales, con veinticinco céntimos, caso de no justificar la falta de asistencia; lo mismo se hará con los directivos que falten los jueves a las Juntas. También se acordó dar de baja a los com-

pañeros Francisco Luna y Pedro Jiménez, por débito de cupones, rogando a todos los compañeros que adeuden cupones se pongan al corriente para fines de Febrero. De no hacerlo así, se les dará de baja, sin previo aviso.—La Directiva.

Sindicato minero

En Junta general, ha sido nombrado visitador de enfermos, Antonio García Guerra, para todos los compañeros de Aldea-Moret.

Se cita al compañero Francisco Burgos, para el jueves, 2 de Febrero, a las siete de la noche. Por ser asunto de interés, se le ruega la puntual asistencia.—El Consejo.

Obreros Agricultores

Se pone en conocimiento de todos los afiliados, que el día 30 de Enero se celebrará Junta general extraordinaria, a las nueve de la noche. Siendo asuntos de consideración, se ruega la puntual asistencia.—La Directiva.

Farmacia y Droguería

DE

Luciano Escribano Lozano

Productos y preparaciones farmacéuticas especializadas.—Droguería farmacéutica, química e industrial

PLAZA MAYOR, 40

GABRIEL Y GALÁN, 2

TELEFONO, 245 - CACERES

Donativos recibidos

para atender a la colegiación de los abogados que defenderán en el Consejo de guerra a los compañeros de Castilblanco.

Ptas.

Suma anterior	11 00
Antonio Canales	2 00
Cecilio Trejo	1 00
Francisco Rodríguez	1 00
Total	15 00

Correspondencia administrativa

Alcuéscar.—Valentín Gil; en el número 832, aparece, por error, que ha pagado el año 1933, en lugar del año 1932, que es lo que ha satisfecho.

Alcuéscar.—Matías Candelario, 575 de todo el año 1932.

Santa Ana.—Recibidos 10 pesetas; digan de qué suscriptores son.

Zarza de Montánchez.—Unión Zarceña, 2 pesetas del 4.º trimestre de 1932.

Arroyo-Malpartida.—Manuel Blázquez, 2 pesetas del 4.º trimestre de 1932; y Francisco Agúndez, igual cantidad y trimestre.

Hervás.—Ramo de la Edificación, 2 pesetas del cuarto trimestre 1932.

Tejeda de Tiñar.—Nicolás Muñoz, abona 575 del año 1932. Tiene que mandar 25 céntimos más, pues es 575.

Herrera.—Juan Hidalgo Gómez, 2 pesetas del primer trimestre de 1933.

Ruanes.—Pedro Pérez Pacheco, 2 pesetas del 1.º 1933.

Garrovillas.—Isidoro Flores, 5 pesetas del año 1933. Tiene que mandar 3 pesetas más, pues son 8 pesetas la suscripción.

Zarza de Montánchez.—José Jiménez Rivera, 375 del 3.º y 4.º 1932.

TIP. DE GARCÍA FLORIANO

¡Labradores! ¡Ganaderos!

MOLED LOS PIENSOS PARA VUESTROS GANADOS, EN EL MOLINO DE

JACINTO HERRERO

TALLER MECÁNICO

SERRERÍA PARA MADERAS

VENTA DE HARINAS

Carretera de Medellín

(junto a la Estación Férrea)